



# OBSERVATORIO LABORAL DE LAS AMÉRICAS



## Ficha informativa país 2021 República Dominicana



### Extensión Territorial

48,442 km<sup>2</sup>.



### Población al censo 2010:

9'445.281  
personas <sup>1</sup>.



### Población estimada 2021:

213'846.152.



### Población activa económicamente -PAE- (trimestre abril - junio 2021):

4'906.657 personas.  
2.837.288 hombres.  
2.069.369 mujeres.



### Producto Interno Bruto (PIB) 2020:

78.845  
millones de  
dólares <sup>2</sup>.



### PIB 2021:

Registró un  
crecimiento de  
12.7% de enero  
a septiembre  
de 2021 al  
compararlo  
con igual  
periodo del año  
anterior.



### Composición de la población

5'123.440 (49.7%) hombres.  
5'400.727 (50.3%) mujeres.

<sup>1</sup>La información aquí contenida fue buscada y contrastada con la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) de la República Dominicana, y el Banco Central a partir de la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT).

<sup>2</sup><https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/perfil-nacional.html?theme=2&country=dom&lang=es>





# Análisis de la situación socioeconómica

## Empleo

En el trimestre abril-junio 2021, el total de ocupados fue de 4'532.708 personas, registrando un incremento de 6.7% con relación a igual periodo del año anterior. La población ocupada se encuentra en un 96.1% del nivel previo a la crisis generada por Covid – 19; faltarían 183.482 ocupados netos para alcanzar el de la ocupación anterior al inicio de la pandemia.

## Desempleo

373.949 personas. 117.266 hombres y 256.683 mujeres. La tasa de desocupación oficial llegó al 7.6% en abril-junio de 2021, para una reducción de 0.4 puntos porcentuales (p.p.) con respecto al trimestre anterior.

## Población inactiva

2'907.725 personas. La población fuera de la fuerza de trabajo o inactivos representó en promedio el 38.7% de la población en edad de trabajar en los últimos cuatro trimestres.

## Informalidad

2'619.468 personas. El porcentaje de informalidad total se ubicó en 58.0%. en abril-junio 2021, registrando un incremento interanual de 4.1 p.p. con respecto al segundo trimestre del año 2020.

## Pobreza

La tasa de pobreza monetaria general pasó de 21.0% en 2019 a 23.4% en 2020. Esto implica, en términos absolutos, que 268.515 dominicanos/as cayeron en la





pobreza general. En 2020 el 24.6% de las mujeres vivían con ingresos por debajo de la línea de pobreza general frente al 22% de los hombres. Las mujeres perdieron el 7.5% de sus empleos y los hombres el 4.9%. Dentro del empleo informal las mujeres

tuvieron una reducción relativa de más del doble que los hombres. El índice de feminidad de la pobreza ha seguido aumentando durante la crisis, llegando a 118 mujeres en situación de pobreza por cada 100 hombres pobres.

## Temas destacados de la coyuntura 2021

A partir de la crisis global de la salud la economía de República Dominicana tuvo un impacto considerable, principalmente en sectores de gran importancia para el país como el turismo, la construcción y la minería. Para 2020 el PIB se contrajo un 6,7%. Aún cuando el país ha tenido una reducción de la tasa de pobreza en la última década, la pandemia hizo evidente problemáticas en las que las clases populares siguen siendo las más afectadas; los derechos al agua y la energía como servicios públicos siguen estando entre las preocupaciones y dificultades de la población, también la falta de

oportunidades económicas para la mayoría de las/os dominicanas/os.

Es también importante destacar que la pobreza afecta principalmente a la población rural y que la injusticia hacia las mujeres persiste, no solamente en términos de brecha laboral, como se evidencia en las estadísticas recopiladas, sino en todos los aspectos estructurales referidos a la equidad y la justicia de género.

Teniendo en cuenta la comparación entre 2020 y lo corrido de 2021, se puede afirmar que República Dominicana





ha tenido una recuperación importante en términos laborales, pero la informalidad ronda en el país, y el empleo formal no alcanza la tasa de 2019.

En términos generales, el país se enfrenta a retos estructurales existentes antes de la pandemia, centrados en la fragilidad del Estado de Derecho, el malestar social que produce la brecha económica entre ricos y pobres, y altos niveles de burocracia en la institucionalidad. En estos aspectos se hacen necesarias reformas estructurales que al mismo tiempo faciliten la formalización laboral de la clase trabajadora, entregando garantías a las pequeñas y medianas empresas de carácter local y regional, y una actualización de la normativa empresarial favorable a esta misma población.

De acuerdo a las estimaciones de la CEPAL, en 2021 la reactivación de la economía es impulsada por el sector de la construcción a partir de proyectos de vivienda de medio y bajo costo y como resultado

del desarrollo de un área turística en el sureste del país. Una mayor recuperación de la economía de los Estados Unidos puede contribuir al crecimiento de la economía dominicana, pues se reactivaría un mayor flujo de turistas, remesas e inversiones. “En junio se observó una menor inflación interanual (9,32%), en comparación con la cifra registrada en mayo (10,48%), gracias a la mayor estabilidad de las cadenas de suministro globales y locales. Sin embargo, el precio internacional de los combustibles podría seguir ejerciendo presión sobre el nivel de precios”<sup>3</sup>.

De otra parte, los análisis suministrados por el Banco Mundial destacan que la posibilidad de favorecer a la población más empobrecida del país depende del encadenamiento productivo que pueda generarse entre las empresas locales, fortalecidas con una política estructural, y las empresas exportadoras, una reducción importante de los costos de la burocracia, y el mejoramiento en el acceso a los servicios públicos.



<sup>3</sup> [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47192/78/EE2021\\_RepDominicana\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47192/78/EE2021_RepDominicana_es.pdf)



# Acciones-Denuncias sindicales (nacionales e internacionales) y de otros sectores sociales

El movimiento sindical denunció que aunque existen reglas para que en emprendimientos como las microempresas se pague un salario mínimo vigente, se constató que algunas pagaban por abajo de ese mínimo establecido. Positivamente señalan que actualmente las microempresas han tenido que cumplir con la reglamentación y hacer los aportes a la seguridad social de las/os trabajadoras/es. Lo consideran un logro contra la informalidad que afecta al país y una transición hacia la formalidad y la garantía de derechos.

Entretanto, señalan que el problema de la informalidad tiene relación también con la pandemia y la pérdida de empleos en las instituciones públicas. Creen que la Ley 41 08 obstaculiza un desarrollo

adecuado de las condiciones de trabajo y el cobro en la función pública, y solicitan un diálogo efectivo respecto a la CIT 151 que República Dominicana no ha ratificado.

Frente a la economía de plataforma se denuncia el riesgo de las alianzas público - privadas que pueden generar mayores endeudamientos para el país, explotación de las/os trabajadoras/es y favorecimiento corporativo. El sindicalismo trabaja arduamente para evitar que estos riesgos se configuren en detrimento de los derechos sociales.

Respecto a la consolidación de la libertad sindical y las garantías de negociación, se busca un proceso de interlocución con la OIT para reafirmar su acompañamiento





colaborativo en el proceso, para que las centrales tengan las herramientas necesarias respaldadas por este tipo de organismos que se han constituido para tal fin.

El movimiento sindical ha actuado para evitar cambios en el Código del Trabajo, que consideran regresivos y que creen son propuestos y presionados por las empresas privadas. público y precarización del trabajo.

## Propuestas e iniciativas sindicales

Proponen asesoramiento para el diálogo tripartito sobre la seguridad social, aspecto que está propuesto en este momento por el gobierno. Es central el apoyo y asesoramiento internacional para sostener este diálogo en el marco del Consejo Económico y Social. Consideran que el gobierno ha manifestado interés en abrir el diálogo con el sector sindical, y es crucial discutir y acordar un salario vital.

También se propone trabajar articuladamente como movimiento de trabajadoras/es en la Mesa Sindical, reconocida

en el país para adelantar las consultas tripartitas. Este es un logro de la clase trabajadora que se debe potenciar para alcanzar los resultados en beneficio de la garantía de derechos.

Se propone un trabajo conjunto para acercarse a las bases de la clase trabajadora, con especial énfasis en la juventud y en las mujeres, impulsando formas innovadoras de relacionamiento y así garantizar la ampliación del movimiento y la acción política. El trabajo nacional puede articularse con el regional para reforzar la capacidad de las afiliadas y enfrentar la realidad que se vive en



el país. Los sindicatos dominicanos afrontan los desafíos que se presentan y trabajan alrededor de las propuestas que se han abierto en diálogo con el gobierno, pero también en la construcción del proceso de auto-reforma sindical, recibiendo desde la CSA el apoyo necesario para llevar a buen puerto el proceso.

El movimiento sindical considera que se debe iniciar un proceso de investigación que permita una aproximación más certera de la situación actual que vive el país, y así poder contrastar con los datos oficiales y tener un diálogo más positivo con la institucionalidad dominicana. Valoran que la investigación acerca de la manera en que se definen los salarios mínimos en el país, y el contraste con otros modelos de países de la región, pueden aportar ampliamente a la búsqueda de soluciones conjuntas en la Mesa Sindical y en los espacios ganados para el diálogo tripartito. Desde el movimiento de trabajadoras/es se labora en las propuestas

detalladas frente a los 13 puntos más importantes de las reformas en debate, buscando que se presenten propuestas unitarias que fortalezcan a la clase trabajadora dentro de los espacios ganados en el diálogo con el gobierno, y consecuentemente en la toma de decisiones y su implementación.

Además del desarrollo del proceso de investigación, consideran necesaria la construcción de un plan propio en el que se incorpore la formación política, comunicación y organización como transversales ineludibles para el fortalecimiento del movimiento. Creen necesaria una planeación estratégica y monitoreo de propuestas hacia el Consejo Económico y Social. Adicionalmente, están desarrollando actividades en el país para presionar la ratificación del CIT 190, y para la implementación del 189 que no ha sido implementado pese a que ya cuenta con ratificación.



Apoya